

CÁTEDRA I

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA 2

ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. *Comisiones (días y horarios)*

VIERNES (comisión 1 a 6):

Comisión 1A: Piso 12 8:00-10:00

Comisión 1B: Piso 13 8:00-10:00

Comisión 2A: Piso 12 10:15-12:15

Comisión 2B: Piso 13 10:15-12:15

Comisión 3A: Piso 12 12.30-14.30

Comisión 3B: Piso 13 12.30-14.30

Comisión 4A: Piso 12 14:45-16:45

Comisión 4B: Piso 13 14:45-16:45

Comisión 5A: Piso 12 17:00-19:00

Comisión 5B: Piso 13 17:00-19:00

Comisión 6A: Piso 12 19:15-21:15

Comisión 6B: Piso 13 19:15-21:15

2. *Inscripción y matriculación*

- a) Deberán inscribirse en la asignatura a través del Departamento de Alumnos.
- b) Podrán acceder a los contenidos que incluyen material audiovisual de los seminarios que NO se expondrán en forma presencial (los seminarios presenciales NO estarán en la página web de FMed), de clases teóricas y de documentos relativos al funcionamiento de la asignatura en la página web del Departamento. Se recomienda leer estos últimos con detenimiento.

3. *Actividades (Seminarios, y Clases Teóricas, y Casos-problema)*

- a) Las actividades tendrán carácter híbrido (presencial y virtual). Las actividades que se dicten presencialmente no serán reproducidas en formato audiovisual en la página web. El estudiante deberá recurrir también a la información recomendada en la bibliografía, así como a la totalidad de la información puesta a disposición en sus formatos presencial y virtual.
- b) Para la enseñanza de la asignatura se incluyen diferentes ACTIVIDADES: (i) Seminarios, (ii) Clases teóricas, y (iii) "Casos-problema", organizados por ejes temáticos. Los 16 **Seminarios** incluyen 12 presenciales y 4 virtuales, distribuidos de acuerdo con el "Cronograma de seminarios presenciales y virtuales", disponible en la página web de la asignatura. Todo el contenido de los Seminarios (presenciales y virtuales) será objeto de evaluación. Asimismo, en la página web de la asignatura, dispondrán

- de 13 (trece) **clases Teóricas** virtuales, cuyos contenidos serán objeto de las diferentes instancias de evaluación.
- c) En la página web de la asignatura se incluyen 9 “**Casos-problema**” basados en la resolución y discusión de ejercicios. La información consignada en estos “casos-problema” será objeto de evaluación.
 - d) La asistencia a los Seminarios presenciales tiene carácter **obligatorio, con registro de asistencia al inicio de cada clase**. Durante los mismos, docentes a cargo, expondrán los contenidos centrales de las temáticas correspondientes. Para completar los conceptos se deberá recurrir a la bibliografía recomendada.

4. Exámenes Parciales

- a) La asignatura tendrá **dos exámenes parciales**, con modalidad de **cuestionario de elección múltiple** (*multiple choice*), con 1 (uno) instancia de recuperatorio (dos fechas disponibles).
- b) Para aprobar los parciales se requiere una nota mínima de 4 (cuatro) correspondiendo la misma a 60% del cuestionario correctamente contestado (30 preguntas). Quienes accedan a 29 preguntas correctas tendrán la opción de rendir un examen oral complementario con un docente de la Cátedra.

5. Regularidad

Serán criterios para alcanzar la **regularidad**:

- a) **Concurrir a los seminarios presenciales con el 80% de asistencia.**
Al ser 12 Seminarios presenciales, podrán tener un máximo de 2 (dos) inasistencias (una de ellas antes del primer parcial, y la otra antes del segundo parcial). Son causales de inasistencia justificada: i) Enfermedad que incapacite para asistir, fallecimiento de familiar en primer grado e inconvenientes insolubles de transporte. Todas deberán ser debidamente certificadas antes de rendir el examen parcial de cada bloque.
- b) **Aprobar los dos parciales** o los recuperatorios correspondientes.
- c) De no cumplir estas condiciones el/la estudiante quedará **libre**.

6. Exámenes finales Regulares

Todas las fechas de examen final tienen **modalidad escrita de elección múltiple** (*multiple choice*) a partir de la mesa examinadora de mayo del 2024, excepto que en determinada fecha se inscriban menos de 40 alumnos, en cuyo caso se evaluará de manera oral, previo aviso por medio de la Pagina del Departamento.

Rendir examen final implica:

- a) Tener acreditada la regularidad de la asignatura.

- b) Inscribirse a través de la Dirección de Alumnos (por sistema informático).
- c) Presentarse a rendir examen final con modalidad de **cuestionario de elección múltiple** (*multiple choice*), en la fecha, horario y dependencia de la facultad que el Departamento de Microbiología, Parasitología e Inmunología informe, a través de los medios que considere pertinentes (por ejemplo, página web de la asignatura Microbiología y Parasitología 2).
- d) Para aprobar el examen final se requiere una nota mínima de 4 (cuatro) correspondiendo la misma a 60% del cuestionario correctamente contestado.

7. Exámenes Libres

En el caso que el/la alumno/a no haya alcanzado la regularidad, podrá optar por rendir examen como **alumna/o libre**. En este caso deberá rendir un examen práctico, y un examen escrito a desarrollarse en el mismo horario, día y modalidad que los alumnos Regulares, ambos en forma presencial. El **examen práctico consiste en un cuestionario de 10 (diez) preguntas** acompañadas de **láminas ilustrativas de situaciones prácticas** tratadas en la asignatura, el cual se aprueba con el 60% de las preguntas correctamente contestadas. Cada pregunta puede contener número variable de apartados.

8. Bibliografía de apoyo.

-MICROBIOLOGIA MEDICA–Jawetz 27ava Edición.

La construcción del conocimiento por el alumno requiere especialmente del estudio de los contenidos de las clases Teóricas, de los Seminarios y de los “Casos-problema”.

9. Consultas administrativas

Secretaría de la Cátedra I (Microbiología y Parasitología): Piso 13, sector M1 (Ma a Ju de 9:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:00).
Por e-mail: micro2catedra1@gmail.com